

**7.- INVITACIÒN PARA CONCURSO (CONVOCATORIA)**

# GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

## Dirección de Obras Públicas

**CONVOCATORIA PÚBLICA No. 003**

En la observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo No. 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa y La Ley de Gobierno Municipal en su art. 29, Fracc. VI y VIII, el Municipio de Mazatlán a través de la Dirección de Obras Públicas, hace la invitación para poder participar en la licitación pública para la adjudicación del correspondiente contrato de la obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, que se describe a continuación:

Costos de las bases	Fecha límite para obtener las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones. Apertura técnica y económica
\$0.00	04/Julio/2014 14:00 Horas	03/Julio/2014 14:00 Horas	04/Julio/2014 12:00 Horas	10/Julio/2014 9:00 Horas
Descripción general de la obra	Ubicación	Plazo de ejecución	Fecha de inicio y terminación	Capital contable requerido
DESAZOLVE Y LIMPIEZA DE ARROYO JABALIES, ENTRE PUENTE FERROCARRIL Y AV. TONIO LOPEZ, EN ESTA CIUDAD.	Mazatlán, Sinaloa	30 días naturales	24/Julio/2014 22/Agosto/2014	\$2'000,000.00

- I. Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y obtención desde la publicación de la presente y hasta la fecha y hora señaladas, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Mazatlán, sita en Ángel Flores S/N, Interior del Palacio Municipal, Col. Centro, Mazatlán, Sin, teléfono (01669) 9822111 Ext. 1434 y 1470, Fax Ext. 1444, de lunes a viernes con horario de 8:00 a 14:00 horas.
- II. Las bases son gratuitas, la persona que esté interesada en participar podrá obtener las bases en el lugar arriba mencionado, deberá entregar solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación. La dependencia hará entrega de la información en memoria USB propiedad del interesado. La dependencia NO ESTA OBLIGADA a entregar las bases impresas.
- III. Será requisito indispensable para poder participar en la licitación, que el licitante esté inscrito en el Padrón de Contratistas del H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLAN, SINALOA con fecha anterior a la publicación de la presente y obtenga las bases dentro del plazo señalado.
- IV. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- V. Para los trabajos objeto de esta licitación la convocante otorgará el 35% de anticipo.
- VI. No se podrá subcontratar ninguna etapa de la obra.
- VII. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, su propuesta este más cercana del promedio obtenido en el presupuesto base y reúna las condiciones legales técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- VIII. Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán de realizarse por periodos quincenales como mínimo y por conceptos de trabajos terminados, mismas que deberán presentarse a la Dirección de Obras Públicas.
- IX. Para la licitación a que se refiere esta convocatoria no se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- X. A fin de dar transparencia a la licitación pública, la convocante invitará a participar en calidad de observadores sociales, con derecho a voz y sin voto a ciudadanos distinguidos de la localidad donde se ejecutarán los trabajos, además de que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación.

Agradezco lo anterior estando a sus órdenes para cualquier aclaración y cumpliendo con lo que estipula el artículo No. 27 de LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA:

**ATENTAMENTE**  
 Mazatlán, Sinaloa, Miércoles 25 de Junio de 2014  
 MUNICIPIO DE MAZATLÁN  
**EL C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**  
**ARG. SERGIO LEONARDO WONG RAMOS**



**MAZATLÁN**  
 Con...



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN  
Dirección de Obras Públicas

Mazatlán, Sinaloa a 24 de Junio de 2014.  
OFICIO No. DOP-1494/2014

**LIC. EDGAR LÓPEZ TORRES**  
**DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL**  
Presente;

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ME PUBLIQUE LA CONVOCATORIA PUBLICA A LA LICITACION MMA-DOP-CONPU-2014-03 DE LA OBRA: **DESAZOLVE Y LIMPIEZA DE ARROYO JABALINES, ENTRE PUENTE FERROCARRIL Y AV. ANTONIO LOPEZ SAENZ, EN ESTA CIUDAD, EN LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACION EN EL ESTADO DE SINALOA EL DIA MIERCOLES 25 DE JUNIO DEL 2014.**

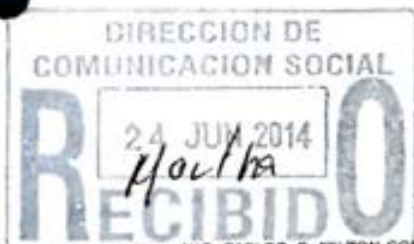
AGRADEZCO LO ANTERIOR ESTANDO A SUS ORDENES PARA CUALQUIER ACLARACION Y CUMPLIENDO CON LO QUE ESTIPULA EL ARTICULO No.27 DE **LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA.**

ATENTAMENTE  
EL C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



2014 - 2016  
DIRECCION DE  
OBRAS PUBLICAS

*la*  
ARQ. SERGIO LEONARDO WONG RAMOS



C.c.p.- ING. CARLOS E. FELTON GONZALEZ Presidente Municipal Constitucional  
C.c.p. C.P. JAVIER ERNESTO MAGAÑA LIZARRAGA Síndico Procurador  
C.c.p. LIC. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ DIAZ Contralor Municipal  
C.c.p. JORGE STABROS BARBALLANIZ BORQUEZ Acceso a la Información Pública  
C.c.p. Archivo

[www.mazatlan.gob.mx](http://www.mazatlan.gob.mx)



# GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Dirección de Obras Públicas

## CONVOCATORIA PÚBLICA No. 003

En la observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo No. 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa y La Ley de Gobierno Municipal en su art. 29, Fracc. VI y VIII, el **Municipio de Mazatlán a través de la Dirección de Obras públicas**, hace la invitación para poder participar en la licitación pública para la adjudicación del correspondiente contrato de la obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, que se describe a continuación:

No. De Licitación: MMA-DOP-CONPU-2014-03					
Costos de las bases	Fecha límite para obtener las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones, Apertura técnica y económica	
\$0.00	04/Julio/2014 14:00 Horas	03/Julio/2014 14:00 Horas	04/Julio/2014 12:00 Horas	10/Julio/2014 9:00 Horas	
Descripción general de la obra		Ubicación	Plazo de ejecución	Fecha de inicio y terminación	Capital contable requerido
DESAZOLVE Y LIMPIEZA DE ARROYO JABALIES, ENTRE PUENTE FERROCARRIL Y AV. ANTONIO LOPEZ SAENZ, EN ESTA CIUDAD.		Mazatlán, Sinaloa	30 días naturales	24/Julio/2014 22/Agosto/2014	\$2'000,000.00

- I. Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y obtención desde la publicación de la presente y hasta la fecha y hora señaladas, en las oficinas de la **Dirección de Obras Públicas del Municipio de Mazatlán**, sita en **Ángel Flores S/N, Interior del Palacio Municipal, Col. Centro, Mazatlán, Sin, teléfono (01669) 982211 Ext. 1434 y 1470, Fax Ext. 1444, de lunes a viernes con horario de 8:00 a 14:00 horas.**
- II. Las bases son gratuitas, la persona que esté interesada en participar podrá obtener las bases en el lugar arriba mencionado, deberá entregar solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación. La dependencia hará entrega de la información en memoria USB propiedad del interesado. La dependencia **NO ESTA OBLIGADA** a entregar las bases impresas.
- III. Será requisito indispensable para poder participar en la licitación, que el licitante esté inscrito en el Padrón de **Contratistas del H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLAN, SINALOA** con fecha anterior a la publicación de la presente y obtenga las bases dentro del plazo señalado.
- IV. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- V. Para los trabajos objeto de esta licitación la convocante otorgará el **35%** de anticipo.
- VI. No se podrá subcontratar ninguna etapa de la obra.
- VII. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, su propuesta este más cercana del promedio obtenido en el presupuesto base y reúna las condiciones legales técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- VIII. Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán de realizarse por periodos quincenales como mínimo y por conceptos de trabajos terminados, mismas que deberán presentarse a la Dirección de Obras Públicas.
- IX. Para la licitación a que se refiere esta convocatoria no se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- X. A fin de dar transparencia a la licitación pública, la convocante invitará a participar en calidad de observadores sociales, con derecho a voz y sin voto a ciudadanos distinguidos de la localidad donde se ejecutarán los trabajos, además de que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación

Agradezco lo anterior estando a sus órdenes para cualquier aclaración y cumpliendo con lo que estipula el artículo No. 27 de **LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA.**

Mazatlán, Sinaloa, Miércoles 25 de Junio de 2014  
MUNICIPIO DE MAZATLÁN  
EL C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

*12*  
ARQ. SERGIO LEONARDO WONG RAMOS



2014 - 2016  
www.mazatlán.gob.mx  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN  
Dirección de Obras Públicas

**CONVOCATORIA PÚBLICA No. 003**

En la observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo No. 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa y La Ley de Gobierno Municipal en su art. 29, Fracc. VI y VIII, el **Municipio de Mazatlán a través de la Dirección de Obras públicas**, hace la invitación para poder participar en la licitación pública para la adjudicación del correspondiente contrato de la obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, que se describe a continuación:

No. De Licitación: MMA-DOP-CONPU-2014-03				
Costos de las bases	Fecha límite para obtener las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones, Apertura técnica y económica
\$0.00	04/Julio/2014 14:00 Horas	03/Julio/2014 14:00 Horas	04/Julio/2014 12:00 Horas	10/Julio/2014 9:00 Horas
Descripción general de la obra		Ubicación	Plazo de ejecución	Fecha de inicio y terminación
DESAZOLVE Y LIMPIEZA DE ARROYO JABALIES, ENTRE PUENTE FERROCARRIL Y AV. ANTONIO LOPEZ SAENZ, EN ESTA CIUDAD.		Mazatlán, Sinaloa	30 días naturales	24/Julio/2014 22/Agosto/2014
				Capital contable requerido
				\$2'000,000.00

- I. Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y obtención desde la publicación de la presente y hasta la fecha y hora señaladas, en las oficinas de la **Dirección de Obras Públicas del Municipio de Mazatlán**, sita en **Ángel Flores S/N, Interior del Palacio Municipal, Col. Centro, Mazatlán, Sin.**, teléfono (01669) 982211 Ext. 1434 y 1470, Fax Ext. 1444, de lunes a viernes con horario de 8:00 a 14:00 horas.
- II. Las bases son gratuitas, la persona que esté interesada en participar podrá obtener las bases en el lugar arriba mencionado, deberá entregar solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación. La dependencia hará entrega de la información en memoria USB propiedad del interesado. La dependencia **NO ESTA OBLIGADA** a entregar las bases impresas.
- III. Será requisito indispensable para poder participar en la licitación, que el licitante esté inscrito en el Padrón de Contratistas del **H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLAN, SINALOA** con fecha anterior a la publicación de la presente y obtenga las bases dentro del plazo señalado.
- IV. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- V. Para los trabajos objeto de esta licitación la convocante otorgará el **35%** de anticipo.
- VI. No se podrá subcontratar ninguna etapa de la obra.
- VII. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, su propuesta esté más cercana del promedio obtenido en el presupuesto base y reúna las condiciones legales técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- VIII. Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán de realizarse por periodos quincenales como mínimo y por conceptos de trabajos terminados, mismas que deberán presentarse a la Dirección de Obras Públicas.
- IX. Para la licitación a que se refiere esta convocatoria no se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- X. A fin de dar transparencia a la licitación pública, la convocante invitará a participar en calidad de observadores sociales, con derecho a voz y sin voto a ciudadanos distinguidos de la localidad donde se ejecutarán los trabajos, además de que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación

Agradezco lo anterior estando a sus órdenes para cualquier aclaración y cumpliendo con lo que estipula el artículo No. 27 de **LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA.**

Mazatlán, Sinaloa, Miércoles 25 de Junio de 2014  
MUNICIPIO DE MAZATLÁN  
EL C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. SERGIO LEONARDO WONG RAMOS



2014-2016  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
[www.mazatlan.gob.mx](http://www.mazatlan.gob.mx)



RECIBIDO POR: Nolani

FECHA: 24/06/14

HORA: 10:40 AM

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa. Tel: 982-21-11 Ext:1434



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN  
Dirección de Obras Públicas

Mazatlán, Sinaloa a 25 de Junio de 2014.  
OFICIO No. DOP-1530/2014

LIC. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ DIAZ  
CONTRALOR MUNICIPAL DE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN  
Presente.-

Referente a:

Licitación: MMA-DOP-CONPU-2014-03 y MMA-DOP-CONPU-2014-04

Descripción:

- DESAZOLVE Y LIMPIEZA DE ARROYO JABALINES, ENTRE PUENTE FERROCARRIL Y AV. ANTONIO LOPEZ SAENZ, EN ESTA CIUDAD.
- DESAZOLVE Y LIMPIEZA DE ARROYO JABALINES, ENTRE AV. ANTONIO LOPEZ SAENZ Y AV. MANUEL J. CLOUTHIER, EN ESTA CIUDAD.

Anexo publicación de periódico noroeste de la CONVOCATORIA PUBLICA No. 003 Y 004, con la descripción arriba mencionada.

Con esto damos cumplimiento a lo mencionado en el artículo 26 y 27 de la LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA.

Sin más por el momento, quedo de usted para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE  
EL C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



ARG. SERGIO LEONARDO WONG RAMOS

2014 - 2016  
DIRECCION DE  
OBRAS PUBLICAS

[www.mazatlan.gob.mx](http://www.mazatlan.gob.mx)

C.c.p. Archivo

# GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

## Dirección de Obras Públicas

### CONVOCATORIA PÚBLICA No. 004

En la observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo No. 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa y La Ley de Gobierno Municipal en su art. 29, Fracc. VI y VIII, el Municipio de Mazatlán a través de la Dirección de Obras Públicas, hace la invitación para poder participar en la licitación pública para la adjudicación del correspondiente contrato de la obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, que se describe a continuación:

Costos de las bases	Fecha límite para obtener las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones, Apertura técnica y económica
\$0.00	04/Julio/2014 14:00 Horas	03/Julio/2014 14:30 Horas	04/Julio/2014 13:00 Horas	10/Julio/2014 13:00 Horas
Descripción general de la obra	Ubicación	Plazo de ejecución	Fecha de inicio y terminación	Capital contable requerido
DESAZOLVE Y LIMPIEZA DE ARROYO JABALIES, ENTRE AV. ANTONIO LOPEZ SAENZ Y AV. MANUEL J. CLOUTHIER, EN ESTA CIUDAD.	Mazatlán, Sinaloa	30 días naturales	24/Julio/2014 22/Agosto/2014	\$2'000,000.00

I. Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y obtención desde la publicación de la presente y hasta la fecha y hora señaladas, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Mazatlán, sita en Ángel Flores S/N, Interior del Palacio Municipal, Col. Centro, Mazatlán, Sin, teléfono (01669) 9822111 Ext. 1434 y 1470, Fax Ext. 1444, de lunes a viernes con horario de 8:00 a 14:00 horas.

II. Las bases son gratuitas, la persona que esté interesada en participar podrá obtener las bases en el lugar arriba mencionado, deberá entregar solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación. La dependencia hará entrega de la información en memoria USB propiedad del interesado. La dependencia NO ESTA OBLIGADA a entregar las bases impresas.

III. Será requisito indispensable para poder participar en la licitación, que el licitante esté inscrito en el Padrón de Contratistas del H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLAN, SINALOA con fecha anterior a la publicación de la presente y obtenga las bases dentro del plazo señalado.

IV. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

V. Para los trabajos objeto de esta licitación la convocante otorgará el 35% de anticipo.

VI. No se podrá subcontratar ninguna etapa de la obra.

VII. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, su propuesta este más cercana del promedio obtenido en el presupuesto base y reúna las condiciones legales técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

VIII. Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán de realizarse por periodos quincenales como mínimo y por conceptos de trabajos terminados, mismas que deberán presentarse a la Dirección de Obras Públicas.

IX. Para la licitación a que se refiere esta convocatoria no se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

X. A fin de dar transparencia a la licitación pública, la convocante invitará a participar en calidad de observadores sociales, con derecho a voz y sin voto a ciudadanos distinguidos de la localidad donde se ejecutarán los trabajos, además de que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación

Agradezco lo anterior estando a sus órdenes para cualquier aclaración y cumpliendo con lo que estipula el artículo No. 27 de LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA.

### ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa, Miércoles 25 de Junio de 2014

MUNICIPIO DE MAZATLÁN

EL C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. SERGIO LEONARDO WONG RAMOS



MUNICIPIO DE MAZATLÁN  
SINALOA

Mazatlán, Sinaloa, a 25 de Junio del 2014

**ARQ. SERGIO LEONARDO WONG RAMOS**  
**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.**  
**P R E S E N T E.**

Me refiero a la **CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 003** de fecha 10 de julio del 2014, relativa a los trabajos de: **DESAZOLVE Y LIMPIEZA DE ARROYO JABALÍES PUENTE FERROCARRIL Y AV. ANTONIO LÓPEZ SAENZ, EN ESTA CIUDAD.**

Sobre el particular, como director general de **VIRREY ARRENDAMIENTO Y OBRAS, S.A. DE C.V.**, manifiesto a usted, bajo protesta de decir la verdad, lo siguiente:

**QUE ESTAMOS INTERESADOS EN PARTICIPAR DEL PRESENTE CONCURSO.**

Que nuestro domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de adjudicación de contrato, el de Montes de Oca No. 809, Col. Benito Juárez, C.P. 82180, en Mazatlán, Sinaloa, mismo domicilio que servirá para practicar las notificaciones, aún las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no señale otro distinto, y nuestro correo electrónico: obrasmichel@prodigy.net.mx

Sin más por el momento quedo a su disposición para cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE

VIRREY ARRENDAMIENTO Y OBRAS, S.A. DE C.V.  
ING. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ REYNOSO  
DIRECTOR GENERAL





Mazatlán, Sinaloa, a 26 de Junio de 2014

**ARQ. SERGIO LEONARDO WONG RAMOS**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL  
GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN  
Mazatlán, Sinaloa.

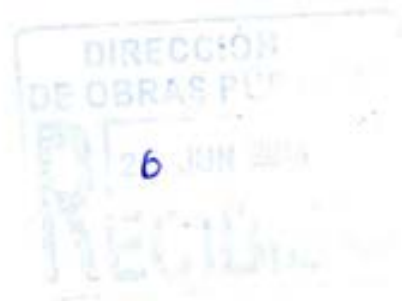
En atención a la a **Convocatoria Pública No. 003** de fecha **25 de Junio de 2014** relativa a los trabajos de: **"DESAZOLVE Y LIMPIEZA DE ARROYO JABALIES, ENTRE PUENTE FERROCARRIL Y AV. ANTONIO LÓPEZ SÁENZ, EN ESTA CIUDAD"**, manifiesto nuestro interés en participar en dicha licitación y atentamente solicito sea aceptada la propuesta de mí representada: **Construcción y Arrendamiento de Maquinaria de Sinaloa, S.A. de C.V.**

Por su atención, manifiesto a usted nuestro agradecimiento.

Atentamente

CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE  
MAQUINARIA DE SINALOA, S.A. DE C.V.

Ing. Carlos Adolfo Ramos Valdés  
Apoderado Legal





Mazatlán Sin., 26 de junio de 2014

H. Ayuntamiento de Mazatlán  
Dirección de Obras Públicas  
C I U D A D.

At'n. . Arq. Sergio Leonardo Wong Ramos  
Director de Obras Públicas

Por medio del presente queremos manifestarle nuestro interés por participar en la Licitación: MMA-DOP-CONPU-2014-03 relativa a: "DESAZOLVE Y LIMPIEZA DEL ARROYO JABALIES, ENTRE PUENTE FERROCARRIL Y AV. LOPEZ SAENZ EN ESTA CIUDAD."

Así mismo le solicitamos de la manera mas atenta tenga a bien entregarnos las bases de la licitación arriba mencionada.

Agradeciendo de antemano la atención prestada al presente le reiteramos nuestra mas distinguida consideración

Atentamente

Marurbed Constructora S.A. de C.V.  
Ing. Guillermo Trewartha Domínguez  
Administrador Unico





## PROMOTORA DE MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

MAZATLAN SIN, A 26 DE JUNIO DEL 2014.

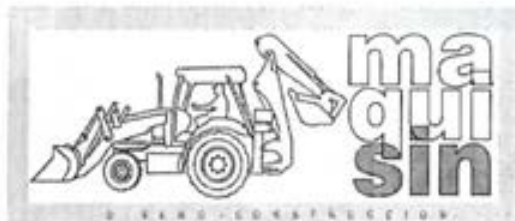
ARQ. SERGIO LEONARDO WONG RAMOS.  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 003 Licitación No. MMA-DOP-CONPU-2014-03  
DESAZOLVEZ Y LIMPIEZA DE ARROYO JABALIES, ENTRE EL PUENTE FERROCARRIL Y AV. ANTONIO  
LOPEZ SAENZ, EN ESTA CIUDAD.

POR LA PRESENTE MANIFIESTO A USTED LA INTENCION DE PARTICIPAR, EN LA CONVOCATORIA  
PÚBLICA No.003, DE LA LICITACION No. **MMA-DOP-CONPU-2014-03**. ESTO ES PARA PODER ADQUIRIR LAS  
BASES Y PODER CUMPLIR CON LOS REQUISITO QUE SE SOLICITA LA DEPEDENCIA A SU CARGO.

SIN MAS POR EL MOMENTO QUEDO A SUS ORDENES.

  
  
ATENTAMENTE  
ING. JESUS GUILLERMO VARGAS PORTILLO.



## MAQUISIN S.A de C.V.

Mazatlán, Sinaloa 25 de junio de 2014

ARQ. SERGIO LEONARDO WONG RAMOS  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLAN

Presente

Referente al Licitacion No. MMA-DOP-CONPU-2014-03 que corresponde a los "DESAZOLVE Y LIMPIEZA DE ARROYO JABALIES, ENTRE PUENTE FERROCARRIL Y AV. ANTONIO LOPEZ SAENZ. EN ESTA CIUDAD".

Manifiesto a usted que estoy interesado en la convocatoria para participar y me comprometo a presentar la mejor propuesta y que anexo mi domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, y en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no se señale otro distinto.

Domicilio; Av. Insurgentes 101 L-6, Zona Costera. Mazatlán Sinaloa.

Telefono; 986 – 63 – 33.

Correo electrónico; maquisin.maquinaria@hotmail.com

Atentamente  
MAQUISIN S.A. DE C.V.

Arq. Omar Alfonso Osuna Osuna  
Representante Legal



**CALI ACABADOS Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**

R.F.C. CAC-050628-TR3

AV. EL TOREO # 700 L-6 FRACC. EL TOREO

C.P. 82120 MAZATLAN, SINALOA TELS. 9851921-22

Mazatlán, Sin., Junio 27 de 2014.

**H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLAN  
ARQ. SERGIO LEONARDO WONG RAMOS  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS  
PRESENTE**

Por medio de la presente hacemos de su conocimiento el deseo de participar en la convocatoria Publica 003 relativa a: DESAZOLVE Y LIMPIEZA DE ARROYO JABALIES, ENTRE PUENTE FERROCARRIL Y AV. ANTONIO LOPEZ SAENZ, EN ESTA CIUDAD

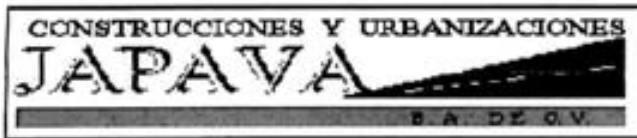
Sin otro en particular, y agradeciendo de antemano su atención a la presente me despido con un cordial saludo

Atentamente:

---

CALI ACABADOS Y CONSTRUCCIONES, SA. DE C.V.  
ING. JORGE CASAS LIPAROLI  
REPRESENTANTE LEGAL






Mazatlán, Sinaloa a 26 de Junio del 2014.

**ARQ. SERGIO LEONARDO WONG RAMOS**  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS  
H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLAN  
**PRESENTE**

Por medio de la presente, le manifiesto de parte de mi representada "Construcciones y Urbanizaciones JAPAVA S.A. de C.V." mi interés en participar en la convocatoria Pública No. 003 referente a la obra "Desazolve y limpieza de arroyo Jabalíes, entre puente ferrocarril y Av. Antonio López Sáenz, en esta ciudad"

Agradeciendo su atención a la presente, y esperando una respuesta favorable a mi solicitud, quedo de Usted.

**Construcciones y Urbanizaciones JAPAVA S.A. de C.V.**



Ing. José Heleodoro Valdez Pardo  
Representante Legal



**Obras Especializadas de Mazatlán, S.A. DE C.V.**

Calzada Gabriel Leyva No. 2821-5

Col. Casas Económicas C.P. 82028

Mazatlán, Sinaloa

Mazatlán, Sinaloa 30 de junio de 2014

**Gobierno Municipal de Mazatlán**  
**Arq. Sergio Leonardo Wong Ramos**  
**Director de Obras Públicas**  
**PRESENTE**

Por medio del presente como representante legal de Obras Especializadas de Mazatlán S.A. de C.V manifiesto de estar interesado en participar en la Convocatoria Pública No. 003, relativa a los trabajos de **DESAZOLVE Y LIMPIEZA DE ARROYO JABALIES, ENTRE PUENTE FERROCARRIL Y AV. ANTONIO LOPEZ SAENZ, EN ESTA CIUDAD.**

Que en cumplimiento a dispuesto por el artículo 31, fracción XIII, de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y a lo solicitado en el documento adicional da 1 de la convocatoria a la licitación, a nombre de mi representada, me permito señalar como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven del procedimiento de licitación pública, el ubicado Calzada Gabriel Leyva No. 2821-5, Col. Casas Económicas, C.P.82028, Mazatlán, Sinaloa. RFC OEM-050308-BGA, Tel 669 9928221, y dirección de correo electrónico e-mail: obras.especializadas@hotmail.com, para todos los efectos legales a que haya lugar.

  
Marco Antonio Rangel Abarca  
Representante legal





**DRAGADOS Y PROYECTOS MEXICANOS S.A. DE C.V.**

CARRETERA INTERNACIONAL KM 19 PARQUE INDUSTRIAL NUEVO

NOGALES, NOGALES SONORA C.P. 84094

RFC: DDP1009017EA


Mazatlán, Sinaloa 30 de junio de 2014

**Gobierno Municipal de Mazatlán**  
**Arq. Sergio Leonardo Wong Ramos**  
**Director de Obras Públicas**  
**P R E S E N T E**

Por medio del presente manifiesto mi interés en participar en la Convocatoria Pública No. 003, relativa a los trabajos de **DESAZOLVE Y LIMPIEZA DE ARROYO JABALIES, ENTRE PUENTE FERROCARRIL Y AV. ANTONIO LOPEZ SAENZ, EN ESTA CIUDAD.**

Sobre el particular, como representante legal **DPM Dragados y Proyectos Mexicanos S.A. de C.V** manifiesto bajo protesta decir verdad a lo siguiente:

Que en cumplimiento a dispuesto por el artículo 31, fracción XIII, de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y a lo solicitado en el documento adicional da 1 de la convocatoria a la licitación, a nombre de mi representada, me permito señalar como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven del procedimiento de licitación pública, el ubicado en Carretera Internacional No. KM19, Col. Parque Industrial Nuevo Nogales, Nogales, Nogales, C.P.84094 Sonora, México. RFC DDP-100901-7EA, Teléfono 631 1048060, y dirección de correo electrónico [dproyectos.mexicanos@hotmail.com](mailto:dproyectos.mexicanos@hotmail.com), para todos los efectos legales a que haya lugar.

  
Miriam del Carmen Zamudio Portillo  
Representante legal





Mazatlán, Sinaloa 30 de junio de 2014

Gobierno Municipal de Mazatlán  
Arq. Sergio Leonardo Wong Ramos  
Director de Obras Públicas  
**P R E S E N T E**

Por medio del presente manifiesto total **interés** en participar en obra publica para el municipio de Mazatlán en especial para la **Convocatoria Pública No. 003**, relativa a los trabajos de **DESAZOLVE Y LIMPIEZA DE ARROYO JABALIES, ENTRE PUENTE FERROCARRIL Y AV. ANTONIO LOPEZ SAENZ, EN ESTA CIUDAD.**

Sobre el particular, como representante legal **Construcciones Gaviota de Cueta S.A. de C.V.** manifiesto bajo protesta decir verdad a lo siguiente:

Que en cumplimiento a dispuesto por el artículo 31, fracción XIII, de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y a lo solicitado en el documento adicional da 1 de la convocatoria a la licitación, a nombre de mi representada, me permito señalar como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven del procedimiento de licitación pública, el ubicado en Avenida 3 No. 1669, Col. Jardines del Country, Los Mochis, Sinaloa, C.P. 81227. RFC GCC-110402-416, Teléfono 668 8158050, y dirección de correo electrónico [construcciones.gaviotadecueta@hotmail.com](mailto:construcciones.gaviotadecueta@hotmail.com), para todos los efectos legales a que haya lugar.

  
Pablo Arturo Sarre Fano  
Representante legal

